

INFORME CUATRIMESTRAL MECI A JULIO DE 2017

Fortalezas

El sistema de control Interno ha permitido la sostenibilidad en la integración de las actividades ejecutadas por los servidores públicos.

El seguimiento permanente de la implementación sistema del Control Interno del INDERBU, ha permitido que sea un instrumento para el cumplimiento de los objetivos, visión y Misión de la Institución.

La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento a la Gestión de los procesos, con el objetivo de evaluar el avance en la gestión contractual, presupuestal y a las diferentes actividades de las Subdirecciones Técnica y Operativa, generando recomendaciones oportunas que permitan alcanzar las metas propuesta.

La Oficina de prensa promocionó, difundió y dio a conocer a la comunidad en general los proyectos ejecutados en el INDERBU, mediante boletines de prensa impactados en medios masivos radiales, escritos y televisivos; así mismo se publicó en página web, redes sociales y boletín oficial de la Alcaldía de Bucaramanga.

El subdirector Administrativo y Financiero contestó oportunamente las quejas y reclamos interpuestas por los usuarios a través de la página web del INDERBU, vía telefónica y escritas. De igual manera La Asesora jurídica contesto en el tiempo establecido por la Constitución política los derechos de petición.

Se formularon indicadores de gestión en cada uno de los procesos, con el fin de evaluar los avances y falencias de las Subdirecciones y de esa manera propender el mejoramiento continuo.

Los funcionarios del INDERBU fueron evaluados de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Función Pública y el Modelo estándar de Control Interno.

Se socializo la misión, visión, plan de capacitación, lineamientos éticos, procesos de planeación, Y objetivos Institucionales con los servidores públicos del INDERBU.

El mapa de riesgos fue actualizado por los servidores públicos y la Oficina de Control Interno efectuó el seguimiento y control.

Debilidades

No se cuenta con la digitalización de los Archivos, el cual es de vital importancia para la Institución; ya que permitirá la disposición de documentos y conservación de los mismos. De igual manera para cumplir con la campaña Gubernamental de cero papel, racionalizar y simplifica los trámites de cada uno los Procesos.

Actualizar las tablas documentales de Archivos que se tienen implantadas en cada uno de los Procesos.